Año VI — Miércoles 30 de Enero de 1884. — Núm. 1239.

LA OPINION.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8 m. y 3 1 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8'30 m. y 3 4 t.
Trenes periódicos.
Dias de mercado en Inca: De Inca á Pama, 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma, 5 tarde.

VAPORES CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia. Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 ... de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

LO QUE PROCEDE.

El entronizamiento de la restauracion, impuso imperiosamente á los partidos democráticos la necesidad de rechazarse. Aspirar entonces á que volviera inmediatamente lo que por la restauracion fué vencido, era un delirio. Necesitábase ganar de nuevo la opinion, depurarse en el crisol de la oposicion, contarse una vez mas, y sobre todo infundir el convencimiento, de que la democracia seria en todo y sobre todo un partido de gobierno.

Todos, aun los más adversarios, convenian en que las democracias pasaron rápidamente por el poder, no á causa de la esencialidad de sus principios, sino por haberse constituido como fuerzas apercibidas á la lucha, mas bien que como partidos dispuestos á gobernar. Por eso lo indispensable era, ratificar las doctrinas y rectificar la conducta. Y como el propósito reformista y el credo más liberal posible caben bien dentro del gubernamentalismo más firme, pues en materias políticas casi todo lo posible estaba ya contrastado en la práctica, la democracia gubernamental, ya hecha carne en las Constituyentes de 1873, surgia por sí misma fuerte y potente.

Habia para imponerla en todos los ánimos, que huir de los procedimientos de fuerza, absurdos mientras no existieran partidos con que sustituir á los existentes, y entrar en la legalidad, y maldecir de los retraimientos y resolverse á la propaganda parlamentaria, la más alta, la más oida y la más eficaz.

La providencia, premiando heróicos é inolvidables esfuerzos, abrió las puertas del primer Congreso de la restauracion al señor Castelar; y lo eficaz y lo grandioso de su obra, lo demuestra el crecimiento del partido posibilista y el inmenso resultado de haber concluido por aceptar el credo por él sostenido, las distintas fracciones de la democracia republicana; todas las que, en recientes y solemnes declaraciones manifestaron la resolucion firmísima—si se daba como todo lo hacia esperar, un estado de derecho democrático—de renunciar á las aventuras para fiar únicamente triunfo á los votos y á las elecciones.

Olvidando altos deberes de consecuencia y confiando ¡incautos! en olvidos imposibles, un número considerable de los que con nosotros fueron vencidos en 1874, atreviéronse á sacrificar ante los mismos altares que destruyeron. Mas esto mismo determinó el hecho, de que todos los partidos liberales, inclusas las fracciones zorrillista y salmeroniana, habian convenido, si bien cada cual bajo su punto de vista, en someterse incondicionalmente á los procedimientos electorales.

El optimismo habia vencido á los pesimismos, la evolucion á la revolucion. Era el triunfo mas alto posible y mas habiendo en cuenta el natural guerrero de nuestros partidos, su constitucion particular y los ideales contrarios á las instituciones vigentes.

Asegurar la paz pública, cerrar la era de los motines y de las sublevaciones, levantar una bandera bajo la cual pudieran luchar pacífica y ordenadamente todas las aspiraciones: ¡qué hermosa gloria! Para lograrlo, ¡cuántos esfuerzos no hemos hecho! ¡Cuantas veces nuestros trabajos en favor de tan alta empresa, no nos hicieron hasta aparecer tibios en la defensa de lo que nos es mas querido! ¡Cuantas, al resultar mas patriotas que demócratas, no parecimos sospechosos á los preocupados y aun á los creyentes!

Hoy todo ha cambiado. En el momento en que parecia asegurado el triunfo del optimismo y de la evolucion, de nuevo aparecen ante la ley, los partidos legales é ilegales, de nuevo la propaganda republicana será prohibida, de nuevo numerosos partidos habrán de renunciar á llamarse en público con sus verdaderos y genuinos nombres y los comités de estos partidos habrán de renunciar á vivir á la luz del dia, y los periódicos que los representan tendrán que velar sus deseos y sus aspiraciones, y las luchas electorales serán batallas campales cuando un demócrata se empeñe en disputar el triunfo.

¿Qué hacer nosotros los demócratas gubernamentales, en este trance!.. Por el pronto, declarar que nuestra oposicion al órden de cosas inaugurado el 18, será irreconciliable y tan dura y enérgica y persistente como nos lo permitan los medios de que podamos disponer. Allá durante las primeras Córtes del rey, obligados á la obra de ratificacion y de rectificacion que nos era indispensable, necesitamos en ocasiones separar nuestra atencion del gobierno para pensar en nuestros propios asuntos. Hoy, hecha nuestra obra, tenemos todo el tiempo para herir sin vagar y sin descanso.

Y en cuanto á mañana, ¡ya veremos!

(Publicidad.)

CARLISTOMANIA.

Proyectos de los órganos de las «honradas masas.»

Programa que al Sr. Pidal y Mon (don Alejandro), ministro de Fomento, recomienda é impone *El Siglo Futuro*:

«La purificacion de la enseñanza, derogando los decretos de Albareda.

La intervencion de la iglesia en ese ramo importantísimo.

La anulacion del registro civil.

La supresion del descuento del clero, llamado por los conservadores *donativo forzoso*.

La independencia de la cátedra sagrada, contra la cual no podrán ejercer su espionaje inícuos polizontes.

La no secularizacion de los cementerios.

La inviolabilidad del ministerio parroquial, contra el cual no podrá fulminar sentencia de destierro ningun gerifalte.»

En efecto, tal ha sido siempre el programa del apreciable y fervoroso tomista.

Y aun caben algunas mejoras; verbigracia: necesidad de la cédula de comunion para matricularse en cualquier asignatura; monda y raedura de todas las barbas del ministerio, especialmente de los bigotes; certificado de buena conducta expedido mensualmente por el cura de la parroquia á todos los catedráticos, alumnos, contratistas de carreteras, etcétera.

—

Nada ménos que eso se prometen *La Union*, en nombre de la mesticoria docente, y *La Fé*, por cuenta de los carlistas descendientes ó amigos de Maroto.

Veamos cómo se exprime la primera:

«El rey, al llamar á sus consejos al señor Cánovas del Castillo, ha dado á la patria el gobierno más conservador y ménos liberal posible, hoy por hoy, dentro de las actuales instituciones. El rey y el Sr. Cánovas, al encargar la cartera de Fomento á nuestro queridísimo amigo el Sr. Pidal y Mon (D. Alejandro), han realizado un acto bueno que no podemos menos de aplaudir. *La Union*, al aceptar como mal menor la actual situacion; al ofrecer su caluroso apoyo al Sr. Pidal y Mon (don Alejandro) para realizar en las esferas del gobierno todas las obras buenas posibles, no entiende abdicar un punto de su independencia, abandonar ninguna de sus reivindicaciones cristianas, ni encerrar en estrechos moldes la defensa de los intereses permanentes de la religion y de la sociedad.»

Esto es, se encerrará en el presupuesto, local mucho más socorrido y espacioso que la casa de los archiveros y bibliotecarios donde antes vivia el colega haciendo votos por el triunfo de la religion y disparando memoriales-cantazos contra los liberales intrusos.

— —

AL PRIMER TAPON.

Va pasando el aturdimiento de la sorpresa que la solucion dada á la crisis produjo en todos los ánimos; pero aún no se ha desvanecido, ni se desvanecerá en algun tiempo, el asombro.

Geroglífico, cuya significacion empieza á conocerse un tanto, y que poco á poco será descifrado por todo el país, ofrece, sin embargo, á los mas perspicaces algunas figuras tan extrañas, que nadie acierta con la idea á que obedece su colocacion en el mismo. Tal sucede con las de esos neo-católicos traidos á la gobernacion del Estado por el gran estadista de la restauracion, por el señor Canovas del Castillo.

Dejemos á un lado por lo insignificante la persona del señor Aguirre de Tejada; el cual mas aún que el ultramontanismo representa en el ministerio de Ultramar los intereses de los esclavistas de Cuba. No hagamos alto en el general Quesada, puesto que es un moro reaccionario de instinto; no siéndolo de pensamiento porque no puede serlo. Fijémonos, solo por ahora, en la personalidad mas saliente de ese género, en la de don Alejandro Pidal.

¿Qué se ha propuesto el señor Canovas al llevar al ministerio de Fomento, al ministerio de mayor influencia espiritual, puesto que de él depende la enseñanza de la juventud, al defensor de la unidad católica en el primer Parlamento de la restauracion, al jefe de la Union Católica en la actualidad? Hé aquí la pregunta que se hace la opinion pública, y á la que nadie halla respuesta, sino sobre la base de una hipótesis poco favorable al estado mental del presidente del Consejo de ministros.

El problema religioso, el mas grave problema de cuantos han venido atormentando nuestra sociedad, parecia en estos últimos tiempos haber perdido afortunadamente, el terrible carácter que por largos años revistiera.

La conviccion mas ó menos forzada, de que no era dable ya resolver ese problema por la violencia, iba ganando el ánimo de todos, así de los que rinden culto á la religion tradicional de España, como de los partidarios de la libertad de pensamiento, que habian deseado destruir con medios externos y rudos el catolicismo, por considerarlo al mayor obstáculo para esa libertad.

De aquel lado cedia la intransigencia de los católicos, abriendo paso á una tolerancia práctica, necesario á la vida social de los pueblos modernos; de este otro lado desaparecia la clerofobia, causa de tantas lamentables exageraciones, y que fomentaba ?y concitaba, para oponerlo al fanatismo, el descreimiento de las masas populares.

El problema religioso parecia de ese modo ir pasando á segundo término, no en su profunda importancia social, que siempre será la misma, sino en el carácter de la lucha que su solucion ocasionaba. Con mayor ó menor claridad, asomaba á la mente de todo el mundo la idea de que esa solucion jamás será producto de una batalla, ni veinte campañas, ni de cien guerras, sino la obra lenta de muchas generaciones que se encargarán de formar un nuevo ideal religioso, ó de proclamar el triunfo del ideal católico como el único que satisface al espíritu humano en su aspiracion á conocer, amar y unirse al Supremo espíritu.

Esta incalculable ventaja para la tranquilidad de los ánimos y para la paz pública, es la que ha querido destruir, por destruirlo todo, el gran estadista de la restauracion, al dar al Sr. Pidal y Mon la cartera de Fomento.

Porque desde el momento mismo en que el Estado pone á servicio de una de las causas que habian aflojado en la viva y enconada contienda, influencia y medios propios, la empuja con la esperanza del triunfo á la pelea. Mas á la impetuosidad del ataque responde pronto el coraje de la defensa; y la lucha se entabla de nuevo con un triste recrudecimiento de odios y de represalias.

Ninguna, absolutamente ninguna necesidad tenia el señor Canovas del Castillo, no ya como hombre de gobierno ni siquiera como hombre de partido, de soplar sobre los rescoldos ?de esa hoguera que tantas veces amenazó con incendiar á España. Sin embargo, el señor Pidal y Mon representa el recrudecimiento de los furores neo-católicos, de los exclusivismos ultramontanos, de todo aquello, en fin, que desde 1866 á 1868 amenazó con hacer presa suya la nacion española, y que la explosion revolucionaria redujo á sostener sangrienta pelea en las montañas del Norte.

La libertad de la ciencia, la libertad que estima en mas la Europa culta, se hallará pronto amenazada. No tardaremos en ver reproducidas contra los catedráticos, que no se atienen á la ortodoxia católica, aquellas medidas de 1865, baldon de la situacion política que se atrevió á adoptarlas. En torno del ministerio de Fomento se cierne ya bandada de aves nocturnas de todas esspecies y tamaños, dispuestas á apagar la luz que les molesta y les ofende. Y al futuro Parlamento vendrán tambien en buen número á evocar con sus gritos las esperanzas muertas y enterrodas en Samorrostro y Peña Plata por las bayonetas liberales.

¿Es esto lo que se propone el señor Canovas del Castillo? ¿Es que quiere preparar, para el caso en que su obra se derrumbe, los materiales de una nueva y tristísima guerra civil? Si á tanto llegara el torpe pesimismo que inspira todos sus actos; que le ha inspirado la proteccion á la izquierda, y que le ha sugerido la última cábala, por la que ha llegado al poder su partido, nosotros le acusamos de antemano como el hombre mas desprovisto de conciencia y de amor á la patria.

(El Globo.)

ECOS POLÍTICOS.

El gobierno, al decir de sus amigos, no queria remover diputaciones provinciales ni ayuntamientos; pero se asegura que algunos gobernadores llevan órdenes muy terminantes, y que, fundándose en la gestion financiera de dichos centros provinciales y locales, tomarán medidas enérgicas contra ellos.

— —

Recuerdos de *El Siglo Futuro*:

«El Sr Pidal en la discusion del art. 11 de la Constitucion del 76:

«¡Cuánto amor, señores diputados, profesaré yo á la unidad religiosa! Lord Palmerston *daria por ella una mano: el Sr. Cánovas del Castillo daria su vida*; YO DARIA MAS: ENTRARIA A FORMAR PARTE DEL MINISTERIO PRESIDIDO POR SU SEÑORIA.»

El colmo de la abnegacion para el Sr. Pidal en 1883 dar la mano para cobrar con el Sr. Cánovas.

— —

El Sr. Cánovas continúa su desatentado empeño de formar un nuevo partido liberal ó un simulacro de partido liberal muy exagerado, para tener en frente una agrupacion que no pueda turnar con los conservadores sin producir grandes trasformaciones en el país, y por lo tanto, una porcion de perturbaciones que el Sr. Cánovas se encargará de exagerar cuando le convenga.

Aunque esto es contrario á toda idea de moral política, aunque esto no lo concibe

nadie que rectamente piense, esto ha entrado en la cabeza del señor Cánovas y esto realizaria si le dieran mimbres y tiempo.

Pero al Sr. Cánovas van á faltarle ambas cosas.

El pais, que en 1875 no queria más que paz, podia mirar con benevolencia á un Gobierno conservador, que entonces era muy fuerte, y fuerza era lo que en el poder se necesitaba.

Hoy no se necesita paz porque existe; hoy se necesita libertad, y es lo que el Sr. Cánovas no respetará si su programa es el último discurso que le hemos oido en el Congreso.

——

Un telegrama de Madrid que publica «La Derecha,» de Zaragoza, anuncia que muchos izquierdistas se disponen á hacer el viaje á Ginebra.

«El Porvenir,» comentando un suelto del «Liberal,» escribe:

Dentro de seis meses espera un apreciable colega que saldremos á veranear muchos madrileños y mas de cuatro irán á refrescar á Suiza.

Es posible que antes de seis meses ocurra eso.

Porque, segun todos los indicios astronómicos, este año se anticiparán los calores.»

Lo creemos... ¡La temperatura es ya sofocante!

——

El señor Martos, desengañado de las vanidades del mundo, se retira á sus lares, donde pasará una vida oscura y laboriosa.

Sus primeros cuidados va á dedicarlos á escribir una obra de moral titulada asi: «Las deshonestidades tienen siempre un castigo.»

——

Esperamos que «La Union» sabrá contestar cumplidamente á estos recuerdos históricos que un colega evoca, al describir el aspecto que anteanoche ofrecia el Circulo de la Union Católica:

«La alegria era grande, y los aficionados á recuerdos históricos, se hacian lenguas de lo mucho que trabajaron por la iglesia y por las buenas ideas Villele, Vitrolles de Blancas, y Polignac, con Luis XVIII, y Cárlos X, en aquellos ministerios «congregacionistas» tan famosos. Nadie hablaba del fin que tuvo todo aquello.»

¿Para qué, siendo tan conocido?

¿Para qué, teniendo otros ejemplos mucho mas cercanos y recientes?

——

Decididamente, el órgano de los sacristias y de las antesalas espiscopales es tambien el órgano mas genuino del gabinete Cánovas-Pidal.

Dice «La Union,» comentando una noticia nuestra:

«El señor Martinez Campos, segun dice un periódico ha celebrado una conferencia con el señor Canovas del Castillo, poniéndose á su disposicion incondicionalmente.

El hecho nos parece tan natural y conforme con las exigencias de las presentes circunstancias y con el carácter del señor Martinez Campos, nacido para ser conservador de verdad, que desde luego no le ponemos en duda.»

¡La reconciliacion de Canovas y Martinez Campos bajo los auspicios de la Union Católica.

El cuadro no puede ser mas conservador...

No recuerda aquellos famosos «retratos en grupo» que se encontraron en 1868 en recónditos cajones de ciertos ostentosos muebles, abiertos por vez primera á la curiosidad del profano.

——

El Diario Español, hablando del señor Pidal y Mon, dice que sabe «que cuando el señor Cánovas del Castillo le ha elegido para ministro de Fomento, es seguro que le considera merecedor de esa honra.»

Puesto que *El Diario Español* sabe tantas cosas, suponemos que sabrá y podrá decirnos tambien si el señor ministro de Fomento piensa hoy, por ejemplo, en materia de enseñanza lo mismo que han manifestado en ocasiones repetidas los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo y D. Francisco Silvela, ó si estos señores opinan como opinaba antes de ser ministro el Sr. Pidal y Mon.

Si *El Diario Español* descubre esta incógnita, el pais sabrá á què atenerse en punto á las ideas que profesa el Gobierno en el punto concreto que indicamos.

Hoy por hoy, el Gobierno que preside el Sr. Cánovas se ocupa en asuntos relacionados con el personal; pero llegará el momento en que los ministros deben demostrar su iniciativa en el ramo que desempeñan, y se verificará aquello de «Aqui te quiero ver, escopeta.»

——

La Patria publica un artículo titulado «Adelante vamos.»

Pues por nosotros, no hay que pararse, y vamos adelante, pero muy adelante.

Sobre todo ahora.

¡A ver hasta donde llegamos y quien se detiene antes!

¡Y cuidado con los resbalones y caidas señores conservadores, porque no les vamos á levantar!...

Adelante con los faroles, pues.

——

Dice «El Progreso:»

«El Cronista» no quiere creer lo que hemos dicho sobre la posibilidad de que el Sr. Castelar se vaya á Paris, y por esto escribe:

«El Sr. Sagasta se ha quedado lo mismo que el Sr. Castelar; porque el Sr. Sagasta, que no tiene un solo elector en Logroño, que es precisamente donde lo conocen, no tiene en Zamora, que es precisamente tambien por donde sale diputado, mas votos que los conservadores.

Y no se irá por eso á Paris.

¿O es que «El Progreso» quiere tener muy lejos al Sr. Castelar, y por ahí le empuja?»

A nuestro lado quisiéramos tener en todas las cuestiones al eminente tribuno, gloria de nuestra época.

Respecto de lo que dice «El Cronista» del Sr. Sagasta, nos limitamos á dar traslado á «La Iberia,» y decir al primero de los colegas una sola cosa:

—¡Cruel!»

——

«El Diario de Barcelona» publica una «crónica parlamentaria» fechada en Madrid que termina diciendo: «¡Dios ilumine al rey!»

Parece que Dios ha querido dar gusto por esta vez á Don Manuel Ruiz Zorrilla.

——

El gabinete con que ha venido el señor Cánovas es—segun *El Correo*—de tanto color como si corrieran los dias de 1844 ó 1847.

Y añade, en su pintoresco y singular lenguaje:

«...No se habla en los círculos politicos más que de este tinte tan subido, que de improviso, sin preparacion bastante ni justificacion razonable, ha tomado la política española; solo comparable á la impresion que sentiríamos si del verano, dando un salto por el otoño, cayéramos de repente y con traje de dril, en el invierno.

De ahí las bronquitis y las congestiones de los que han hecho el viaje con tanta violencia de su ánimo. dándose ya el caso de que, como digimos el primer dia con otras palabras, lo que en el primer momento parecia un ligero espasmo, se vaya convirtiendo en calentura alta y en fiebre vertiginosa.»

No es lo peor para los dinásticos que, en este espantoso salto de la política, se vean en pleno invierno con traje de dril...

Lo grave para ellos es que la moda monárquica impone trajes de corte tan anticuado y de tan vieja forma, que se hacen inadmisibles en 1884.

¡Hay que cambiar de sastre!

——

Anuncia un colega que el señor Castelar se retraerá, asi como sus amigos, en las próximas elecciones, y que piensa retirarse á Francia y pasar allí una temporada larga.

La verdad es que la solucion de la crisis—calificada por el señor Sagasta, segun cuentan, de *golpe de Estado*—ha sido una série de fracasos políticos...

Ha fracasado la política de la evolucion, defendida con tanta persistencia por el señor Castelar;

Ha fracasado la política de alianza entre la democracia y la monarquía, sostenida con tan estéril talento por el señor Martos;

Ha fracasado la política de las soluciones parlamentarias, mantenida con tanta energía por el señor Sagasta;

Ha fracasado, en fin, la política misma del señor Cánovas del Castillo, que al formar ministerio, se ha visto precisado á echarse en brazos de los elementos más reaccionarios y antipáticos de la opinion nacional.

——

Varios indicios,—segun un periódico constitucional—permiten recelar que el gobierno veria con más gusto que el pais eligiera en mayor número á los candidatos del partido fusionista.

El diario sagastino cree que, á pesar de la claridad de estos indicios, todavia no ha de tener el gobierno criterio fijo y unánime en este punto; en parte, porque el asunto es hondo y puede producir consecuencias graves en el porvenir, y en parte, porque es imposible, recordando ciertos antecedentes y repugnancias, que todos los ministros piensen lo mismo sobre el particular.

Y añade:

«Nos inclinamos, sin embargo, á temer que al fin prevalezca lo peor y más censurable, pues un destino cruel parece perseguir á este infortunado pais, juguete y blanco de los errores y pasiones de los partidos. Nos inclinamos á temerlo mirando á ciertos antecedentes de ayer y á ciertos resplandores de hoy; aunque si vamos á mirar consideraciones de un òrden moral, la conciencia repugna que puedan estar confundidos, siquiera para fines transitorios, ultramontanos conservadores é izquierdistas, la conciencia lo repugna porque de este maridaje, más tarde ó más temprano, ¿qué podria resultar que no fuese una monstruosidad?

Aquí—desengáñese el colega—no hay sino repetir con el boticario del cuento:

—¡Como si lo viera!

Imperando el partido conservador, fuerza es ponerse á ver venir monstruosidades.

——

Niega *El Dia* la noticia de que el señor Montero Rios piense en retirarse á la vida privada.

Pensará en otra cosa.

Quizás esté pensando en salir diputado por acumulacion.

Pero ya vendrán los conservadores con la rebaja.

Esos martingalas no se repiten, y ménos en los tiempos que atravesamos.

O que nos atraviesan.

——

Leemos en un periódico de Madrid:

«Pendiente de lo que decidan los posibilistas estan los demócratas progresistas. En su consecuencia, y hasta tanto que se publique el decreto de convocatoria, no decidirán si han de ir ò no á la lucha en los comicios.

La opinion mas general es la del retraimiento absoluto, pues se insiste en que el señor Castelar lo ha indicado asi.

. .

Con el retraimiento de los republicanos de todos los matices, va á coincidir la presentacion de mas de treinta diputados neo-católicos mas ò ménos mestizos.

En casa habitada por un prohombre del gremio de las boinas, se hacen listas, se escriben cartas, se buscan recomendaciones oficiales, y hasta se asegura que en las provincias Vascongadas no saldrá un liberal ni para un remedio, y que en Cataluña la lucha será muy reñida.»

——

De *La Jornada*:

«Seguimos aspirando á lo que aspirábamos; pelearemos como buenos, reñiremos bravamente nuestras batallas, ordenaremos nuestras filas, nos contaremos los fieles, propagaremos sin descanso nuestro programa; trabajaremos por llegar á donde estábamos y vencer al partido conservador que hoy es el vencedor nuestro. Y con nuestro ilustre jefe el señor Martos, gritaremos: ¡Viva el rey!»

Veremos si los neo-monárquicos de *La Jornada* son tan fieles á sus nuevos principios, como leales fueron á su antiguo jefe don Manuel Ruiz Zorrilla.

Vayan trabajando y teniendo paciencia, que de aquí á diez años quizás caerá el señor Cánovas y podrán gobernar con su programa si lo modifican y transigen en lo que se refiere á la soberania nacional, sufragio universal, á la revision constitucional, á todo lo que se relaciona con la religion y a otros extremos peligrosos.

¡Pero es preciso que sean buenos muchachos!

——

«La Correspondencia,» que vino anoche entusiasmada con el discurso del Sr. Canovas, lo recalcaba en su última hora en los términos siguientes:

«Hoy ha adelando poco el debate político: pero ha sido muy importante la sesion parlamentaria.

Se ha reproducido el incidente de ayer, y el Sr. Canovas del Castillo ha hecho esta declaracion: Ofrecido el juramento ó la promesa de fidelidad al rey y á la Constitucion, ningun diputado podrá decir nada en contra, porque la palabra en las Cámaras es accion, y la accion contra el juramento ó la promesa, es igual.

Consecuencia. Los republicanos que trabajan por el triunfo de sus ideales, sin querer salirse para ello de la legalidad, no pueden, segun el Sr. Canovas, hacerlo en el Parlamento.

Mas, si no pueden esperar ganar la opinion pública en el Parlamento, habrán de retraerse.

Y un partido retraido es un partido que va por la pendiente de la revolucion.

El señor Canovas, pues, al empujar fuera del Parlamento á los republicanos, los empuja a las vias de fuerza.

Aqui se consideraba como primer sostenedor de la política de fuerza al señor Ruiz Zorrilla.

No hay tal cosa.

El primer sostenedor de la política de fuerza en nuestro pais, es don Antonio Canovas del Castillo.

——

Tiene la palabra «La Union,» periódico ministerial:

«El rey, al llamar á sus consejos al señor Canovas del Castillo, ha dado á la patria el gobierno mas conservador y menos liberal posible, hoy por hoy, dentro de las actuales instituciones.»

O como si dijéramos, un gabinete de aquellos de garrotazo y tente tieso.

Como decia el gallego: *Huélenos* que habra palos.

Preparemos las espaldas, porque esto se va poniendo feo, pero muy feo.

VARIEDADES.

LA BIBLIOTECA
DEL DUQUE DE OSUNA.

—

El señor ministro de Fomento presentó anteayer al Congreso un proyecto de ley autorizando la adquisicion por cuenta del Estado de dicha biblioteca, á cuyo efecto se pide un crédito de 900.000 pesetae.

En el preámbulo de este proyecto se hace una breve reseña de los trabajos de las comisiones que han entendido en el asunto, y se consignan algunos datos interesantes.

La biblioteca se divide en dos secciones, una de impresos, que costa de 32.567 volúmenes, además de 660 folletos y multitud de papeles varios, repartidos en séries; y otra de manuscritos, que comprende unos 2.770 volúmenes, entre los cuales figuran muchos de los que constituyeron un tiempo la famosa librería de D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer marqués de Santillana.

Contiene muchas obras de extraordinario valor, sea por su rareza, por su antigüedad, ó bien por sus particular dades bibliográficas, con las cuales se podrá enriquecer considerablemente la Biblioteca nacional y completar muchas otras de provincias.

La comision justipreció los impresos en la cantidad de 280.000 pesetas; la seccion de manuscritos la declaró inestimable.

De las gestiones practicadas para fijar el precio en que podria efectuarse la venta, ha resultado una considerable rebaja en el primer pedido que hizo su actual propietaria la señora duquesa viuda de Osuna; pues de 1.400.000 pesetas á que ascendia, se ha logrado fijar definitivamente en 900.000 pesetas, cantidad que comprende así el valor de los impresos y manuscritos como el de la estanteria que los contiene.

——

DESCUBRIMIENTO
DE UNA PIRÁMIDE.

—

En Méjico se acaban de descubrir restos importantes de una civilizacion que desapareció.

En la Sonora, á veinte leguas próximamente al Sudeste de la ciudad de la Magdalena, se ha encontrado en el fondo de una selva vírgen una pirámide que mide en su base 4.350 piés y en su altura 750, ó sea casi el doble de las dimensiones de la famosa pirámide egipcia de Cheops.

Desde la base á la cima và ascendiendo un ancho camino, por el cual pueden subir coches, que serpentea en derredor de esta construccion gigantesca.

Los muros exteriores están construidos, ó mejor dicho, revestidos con sillares de granito cuidadosamente labrados y las curvaturas están combinadas con una precision perfecta.

Al Este de la pirámide, y á poca distancia de la misma, se eleva un cerro de la misma altura, trasformado en habitaciones abiertas en la roca. Tiene centenares de aposentos pequeños de 5 á 15 piés de ancho, por 10 á 15 de largo, abiertos todos en la roca con el mayor cuidado. Estas seldas miden por término medio unos ocho piés de altura, carecen de ventanas y no tienen más que una entrada que generalmente se encuentra en medio del techo.

Las paredes están cubiertas con numerosos geroglíficos y figuras extrañas con manos y piés humanos. Se han encontrado dispersos muchos utensilios de piedra.

Por el momento es difícil precisar de una manera exacta la época y el pueblo á quien deben atribuirse estos monumentos. Créese, sin embargo, que dichas obras son debidas á las antepasadas de los Mayos, tribu india que aún existe al Sur de la Sonora.

Esta raza ofrece entre las Indias la particularidad de que sus individuos tienen los ajos azules, el cabello rubio y el cutis blanco. Se distingue tambien de las demás por la pureza de sus costumbres, su amor al trabajo y su templanza.

Los Mayos poseen un alfabeto propio y tienen conocimientos de matemáticas y astronomía.

La pirámide y la montaña van hacer la felicidad de los anticuarios.

PAPEL INCOMBUSTIBLE.

Ante la Sociedad para el adelanto de la Industria se han hecho hace pocos dias experiencias muy curiosas para hacer incombustibles los lienzos y los papeles por un procedimiento muy sencillo. Por primera vez se dá como cosa segura que los papeles y los tejidos pueden quedar completamente asegurados del fuego. Muchos años hacia que se prepararon papeles que no arden con fibras de amianto, pero si la trama quedaba intacta, la impresion y la escritura desaparecia en las pruebas. Hoy ya es diferente. La trama y el escrito resisten muy bien, áun sometidos al fuego de forja.

El inventor M. Meyer, fábrica papeles incombustibles por los procedimientos usuales. Unicamente á la pasta ordinaria sustituye la pasta de amianto, que se blanquea por los cloruros de sosa ó de cal ó por el ácido clohídrico agregrando 10 por 100 de mica ó de talco pulverizados. Añade, ademés, para los papeles finos una pequeña cantidad de pasta de trapo viejo.

Despues recibe el papel dos manos de encolado una para impedir que se corra y se da con gelatina; y la segunda para hacer incombustible la materia vegetal por medio de una disolucion de silicato de potasa ó de sosa.

Por separado se hacen inatacables las tintas, que prepara M. Meyer con arcilla; tiñéndola con óxidos metálicos los colores que se quieran. Se hacen líquidas las tintas de escribir agregándolas glicerina y una disolucion de silicato; á las de imprenta se las da la conveniente viscosidad por medio de aceite de nuez ó de linaza cocido y mezclado despues con silicato disuelto.

Como ejemplo daremos la receta siguiente para la tinta negra de escribir: 30 partes de tierra de sombra, 20 de azul de Ultramar artificial, 10 de glicerina; á esta mezcla bien molida se añaden 40 partes de silicato de sosa y de 15 á 20 de agua. Para la tinta de imprenta se sustituye el agua por aceite cocido.

Con ligera variantes se aplica este modo de preparacion á las telas, lienzos, pinturas, decoraciones, etc.

Las experiencias hechas con estos papeles y lienzos han salido muy bien. El inventor corta una hoja de papel, escrito ó impreso, en dos mitades: arroja una al fuego de mufla al rojo blanco, y al cabo de cuatro horas saca el papel preparado comparándole con la otra mitad. Resultan ámbas idénticas.

Excusado es decir que este papel incombustible tendrá numerosas aplicaciones. Su precio es poco más alto que el del papael ordinario. Los colores, que por el fuego se vitrifican, no deslucen las acuarelas, pinturas al óleo, y salen de la mufla como los que se aplican en la loza y porcelana.

LA OPINION.

PALMA 30 DE ENERO DE 1884.

SIGUEN HACIÉNDONOS JUSTICIA.

Hace pocos dias trascribimos á nuestras columnas la alta opinion que merecia á nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano* la patriótica condueta de nuestro querido jefe el Sr. Castelar; hoy tenemos la satisfaccion de reproducir la que le merece á *La Nueva Alianza*, órgano de los federales, no solo por el elogio que del eminente tribuno hace, sino porque prueba que su política de gobierno se va abriendo paso cada dia mas entre la democracia española, y que á los ódios y recriminaciones sucede la tòlerancia y fraternidad que debe haber entre los que, militando en distintos campos, están unidos por una misma aspiracion.

«Creíamos, dice, que la opinion liberal se habria consolidado y afirmado tanto, que ya no seria posible al elemento retrógrado vencerla, y mucho menos vencerla sin lucha desesperada.

Pero ni un amago de resistencia, ni una sombra de virilidad.

Y entre los hombres burlados, entre los hombres á quienes ha sumido el desenlace de la crisis en la pina del ridículo, figuran hombres del colosal talento de Martos, de la decantada energia de Lopez Dominguez, del cacareádo prestigio de Sagasta...

¡Qué humildad tan evangélica la suya! Aun hay de ellos, quien, despues de recibir el latigazo, se sienten con alientos para lamer la mano que les ha azotado.

¿Merecen esos hombres la fama de que gozan? ¿Pueden seguir disfrutando el dictado de *nuestros primeros políticos*? ¿Aspirarán aun á la fama de Metternichs ó Talleyrands, esos hombres á quienes tan facilmente se puede engañar.

Solo una figura ha quedado grande en medio de este general desmembramiento: la figura de un republicano: de D. Emilio Castelar.

Es de creer que si en el movimiento de la política activa del Parlamento figuran otros republicanos tales como Pi y Zorrilla, tambien ellos habrán sabido mantenerse en digna actitud y á elevada altura, porque nada hay que enaltezca mas, ni dignifique, ni moralice mas, que el calor puro y vivífico del entusiasmo democrático, y la radiante luz de la doctrina republicana.

No busquemos, pues, á nuestros hombres políticos eminentes, á los que han de legar su nombre á la posteridad, con la aureola de la gloria y de la fama, entre los que se arrastran á los piés del trono. Evoquèmoslos al lado donde están todas nuestras esperanzas, las esperanzas de la libertad, esto es, del lado de la república.»

Un colega avisa que estos dias unas mujeres de mal aspecto van á pedir limosna por las casas, entrando sin pedir permiso, trasladando la noticia á la policia.

El inspector de órden público detuvo anteanoche á un sujeto de las afueras de esta capital, autor de varias estafas, entre ellas varias libras de chocolate y cinco de azafran que habia hurtado de una tienda de la plaza del Aceite. Está á disposición del Juzgado.

Parece que la Empresa del Teatro principal ha pensado sériamente en hacernos admirar la gran misa de Verdi aunque para ello tenga que aumentarse considerablemente la orquesta.

El vapor trasatlántico *Maria* saldrá el lúnes próximo para Barcelona.

Se está construyendo en el edificio de la Diputaciòn provincial la escala que debe conducir al salon de sesiones y que debe quedar terminada, segun la contrata, el 10 del próximo Febrero.

Se ha llenado de casquijo gran parte de la calle de la Riera, para proceder inmediatamente al arreglo del piso de dicha importante via.

Segun se nos dice la sociedad *Unión musical* domiciliada en la calle de los Olmos, el viernes próximo celebrará un baile extraordinario de máscaras que promete estar muy concurrido.

Se están actualmente llenando los baches que hacian intransitable para carruajes la importante calle del Conquistador.

El *Boletin oficial* publica una circular del Sr. Gobernador de la provincia, recomendando á los Ayuntamientos los servicios que no debe descuidar y exponiendo los deseos y las esperanzas, que respecto á la buena administración le animan al haberse hecho cargo del Gobierno.

El buque sueco que encalló cerca del Portichol: es un brik-barca de buena construcción, su nombre *Riudeborg*, y procede de Nueva-York. Permanece aun abandonado, y segun noticias, muy dificilmente podrá ponerse á flote.

La tripulación de este buque desembarcó en una de sus lanchas, hospedándose en la fonda de Gasparó.

En muchos establecimientos de zapatería de esta capital se ha fijado un cartel anunciando que el calzado que allí se confecciona es hecho á mano, con materiales nuevos y sin cartón, para desvirtuar toda clase de especies que hubiesen circulado y á fin de no ser confundidos con los que realmente hubiesen abusado en su trabajo.

Hemos recibido la memoria anual leida en la junta general de accionistas celebrada por la compañía *Curtidora industrial*, el 27 del corriente. Agradecemos la atención.

El domingo pròximo en la sociedad *Arqueológica Luliana* disertará sobre filologia, desarrollando el tema: «Método científico aplicado al estudio de la lengua mallorquina» el jóven licenciado en filosofia y Letras D. Ildefonso Rullán, presbítero.

Nuestro colega el *Isleño* publica ayer un razonado artículo encaminado á hacer el lamentable estado del edificio ex-convento de la Consolación, que aun está ocupado para escnelas de primera enseñanza, y conseguir que se desaloje á la mayor brevedad.

La nueva sociedad de socorros mútuos titulada *El Centro* establecida en la calle de la Bolsería ha elegido á D. Jaime Font y Monteros para su médico titular.

Otra desgracia se registra acaecida en una fábrica del arrabal de Santa Catalina á causa de haber la máquina cogido una mano á un pobre operario magullándosela lastimosamente.

El periódico oficial en su último número publica el estracto de las sesiones celebradas durante el mes de Setiembre por el Ayuntamiento de Pollensa.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro Teatro principal la célebre òpera del maestro Verdi, *Aida*, en cuya representacion tomarán parte la primera tiple Sra. Castiglione y el tenor Sr. Roig. Deseamos á los artistas un feliz acierto y á la empresa un lleno completo.

Hoy no llegará correo de Alicante é Ibiza, por haber salido ayer de este puerto el vapor *Union*, detenido á causa del mal tiempo.

Segun anuncio de la Universidad de Barcelona deben ser provistas por concurso de traslado en la provincia de Barcelona 15 escuelas elementales de niños, 2 de párvulos y una incompleta, 5 elementales de niñas y una incompleta.

Esta mañana en el pozo de una casa de la cuesta de Pederós ha caido una mujer siendo estraida con pocas esperanzas de vida. El Juzgado ha instruido las oportunas diligencias.

UN ECO DE LA CÓRCEGA.

Acabo de hacer una cura con las Píldoras Suizas, estoy muy satisfecho de ellas, vahidos de cabeza que me hacian caer por tierra, y desde que yo hago uso de las Píldoras Suizas, todos esos inconvenientes han desaparecido completamente: ademas yo sufria tambien desde hace muchos años, de un reuma articular en el hombro que no me dejaba dormir, este dolor ha desaparecido tambien completamente, y por estos motivos felicito de todo corazon las benèficas Píldoras Suizas, y le autorizo á hacer mencion del buen resultado.

BARERE, Capitan retirado, en Bastia.

Depósito en Palma, farmacia de Barceló, Montesion 33.

Precio de 50 Píldoras Suizas: 1 pesetas 50 cents.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 30 Enero de 1884.

Segunda representacion de la grandiosa ópera de extraordinario espectáculo en 4 actos, titulada

A I D A .

Entrada general 2 pesetas.—Idem al paraiso 1'50.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 5 t.
(Recibido á las 10 n.)

La «Gaceta» publica el nombramiento de Presidente del Supremo Consejo de Guerra y Marina á favor del General Martinez Campos.

En el Consejo de Ministros se han acordado varios nombramientos.

Ha habido en Lóndres tentativas de explosiones.

Madrid 29 á las 7'15 n.

El señor Guerola ha sido nombrado Director general de la Caja de Depósitos, y el señor Cazurro Director general de Propiedades.

Negocìase con Inglaterra un modus vivendi hasta que se haya convenido el tratado de comercio.

4 p% interior: 62'55.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 29.

4 p% interior, contado, 62'40.
Id. id. fin corriente, 62'40.
Id id. próximo, 62'70.
4 p% amortizable, 75'00.
Empréstito de Cuba, 94'75.
Banco de España, 266'00.
Paris 4 p% interior contado, 60'35
Palma 4 por ciento, 62'40.
Barcelona 4 por ciento, 62'52.
Coloniales 54'60.
Nortes, 113'75.
Alicantes, 95'00.
Orenses, 29'35.
Directos, 24'45.
Lóndres, 60'25.
Francias, 71'85.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO

BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104-1.° Director: **F. MATEOS**

ELECTRICIDAD — PRIMERO Y UNICO EN ESPAÑA — HIDROTERAPIA

Co.tiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia ha inventado para la cura cion y exploracion de todas las dolencias. ◎ Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes que sean, con aplicacion de los métodos usados por los primeros ....Especialistas del mundo medica'.......................................

Consulta diaria de 11 á 1. ◎ Gratis juéves y domingos. ◎ Por escrito

ESPECIALIDADES DE EXITO GARANTIDO POR ESTE GABINETE

NO MAS
QUIEN LO SEA
ES PORQUE QUIERE

SORDSO

◎ MEDICAMENTO INFALIBLE PARA LA CURACION DE LA SORDERA, POR INVETERADA QUE SEA, DIFICULTAD DE PERCEPCION Y DEMÁS ENFERMEDADES DEL OIDO, DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET. APROBADO Y RECOMENDADO POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE NEW-YORK, BOSTON Y FILADELFIA. ◎ Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del D. Tompson, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El D. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á **300 ENFERMOS** y ha obtenido **300 CURACIONES.** La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso.

Prospectos en español.—Caja **16** reales.—Véase la nota final.

VIAS URINARIAS
Curacion sin operar

MAL DE PIEDRA

Retencion de Orina, Arenas, Cálculos, Catarros de la Vejiga, Estrechez, Obstrucciones, Irritaciones, Inflamaciones é Infartos de la Próstata, Enfermedades especiales en todos sus grados, y todas las afecciones de las **Vias Urinarias,** por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New York en 9 de Diciembre de 1874, de Lóndres en 21 de Enero de 1875 y de París en 11 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desespera dos con éxito seguro, **Garantizando Retencion, Estrechez, Irritacion,** etcétera, que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las **Arenas,** que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª En la **Piedra,** se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Facil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco **24** reales.—Prospectos en español.—Véase la nota final.

CANCER

ULCERAS, LLAGAS, Curacion sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, etc., cualquiera que sea su estado, forma y antigüedad.

Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia médica para curar, logra un éxito seguro usando el Régimen Especial del Doctor Charles Tompson, de New York, Premiado 10 veces con medalla de oro.—La fácil aplicacion de este tratamiento y sus prontos y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicales de los Estados-Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Lóndres en 1882. Su enérgica accion **DETIENE INSTANTÁNEAMENTE LA INFECCION, CALMA LOS DOLORES MAS LACINANTES,** y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Úlcera mas maligna, en una llaga franca.—En las **ÚLCERAS,** el resultado es completo y breve.—Frasco **50** Reales.—Véase la nota final.

◎ NOTA ◎ Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido víctimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España **F. Mateos, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona,** el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envie su valor en sellos ó giro.◎ 3

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona
CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME
Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguiente se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el só io muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España careciamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teniamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legitima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.°

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. 41

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando todo ácido perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al *Dr Casasa,* en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA. 9

FERRO-CARRIL DE ALARO.

Por acuerdo de la junta administrativa de esta Sociedad, se convoca á los accionistas para la junta general ordinaria, que ha de celebrarse el dia 10 de Febrero próximo á las 11 de la mañana, en la casa sita calle de Pont y Vich, número 7, entresuelo á los efectos prevenidos en los Estatutos: debiendo los que se propongan concurrir presentar en el acto los titulos de sus acciones ó las cartas de representacion que acredite su derecho.

Palma 28 Enero de 1884.—El Secretario, Antonio Mulet.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que esté bien enterado del despacho. Informarán, Jaime II, 51.

LA CORDELERA ESPAÑOLA.

En Liquidacion.

Se suplica á los señores accionistas que tienen desembolsado mas del 75 por 100 del valor nominal de sus acciones, se sirvan presentarlas en las oficinas de dicha sociedad todos los dias laborables de 11 á 12 de la mañana hasta el 15 Febrero próximo para que se pueda tomar nota de las mismas á los efectos que tiene acordados la Comision Liquidadora. Por la Cordelera Española en liquidacion. Palma 25 Enero de 1881.—El Presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomar.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.